Año VIII. Domingo 8 de Mayo de 1887. Núm. 2490.

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al entrar, como siempre, en absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defenderá constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sanadoras y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rapidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas la quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.*

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana.-25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director) Pago anticipado

«EL DEFENSOR» EN AFRICA.

Desd Tànger.

4 de mayo de 1887.

LA SITUACION DE MARRUECOS: EJEMPLOS ANTICIVILIZADORES.—DISPOSICION ARBITRARIA DEL MOTACEN DE ALCAZAR.—LOS ASESINATOS DE MEHDIA.—LA FRAGATA «BLANCA» Y LA MISION ESPAÑOLA.—LA «CÁMARA DE COMERCIO» DE TÁNGER.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: A un minucioso exámen se presta por cierto el actual estado de Marruecos, habiendo en primer término asuntos que por su índole y trascendencia conviene tratar ahora.

V. no ignorará, por la lectura de la prensa marroquí y de otros varios periódicos de la Península, la expedicion quijotesta llevada á cabo hace un mes por algunos individuos ingleses, que portadores del pabellon norteamericano, llegan á Alcázar con poderes del consul de los Estados Unidos, para libertar á ciertos presos indígenas y para tomar parte activa, segun se ha podido comprender por numerosas declaraciones, en el encarcelamiento y martirio de un infeliz hebreo, llamado Furgeman.

A consecuencia de ese hecho anti-civilizado, y dado el carácter mal educado de los moros de Alcázar, existe actualmente en esta poblacion y en otras del imperio, una cierta agitacion antisemítica, cuyos resultados pueden ser funestos. Prueba de ello lo que en esta se ha sabido de un atropello infame llevado á cabo por el *motacen* Bensaiah de Alcázar, en la persona de un zapatero viejo, un judio llamado Daban. Encargado este último por *motacen*, de la confeccion de tres zaques para extraer el agua, recibió por todo material un odre algo viejo que en presencia del citado funcionario utilizó el artesano en dos tan solamente por no ser suficiente la piel para el restante. Incomodose por eso el *motacen* y mandó aplicar al judio 600 palos y encarcelarlo despues.

De este hecho deducirá V. lo bien que saben estos moros aprovechar todas las lecciones que de barbárie les dan ciertos mal llamados europeos. Vergüenza causa escribirlo: el elemento extranjero, parte de él afortunadamente, inculca en el ignorante indígena los principios más degradantes de caciquismo infame y las doctrinas más despóticas è inhumanas.

Si se ve martirizar á un trabajador, busquemos en el extranjero que no quiere admitir su semejanza y paridad con los demás sères y que se cree fuerte y con derecho para todo género de vejámenes; así es que en los diferentes puntos de este litoral y en el interior, siempre es un civilizado el que apalea y encarcela, para con esto, conceder al atraso de estos estados semi-bárbaros justos motivos para ensañarse con el débil é indefenso.

Pero mientras los *señores ministros* siguen bostezando á la vista de numerosas ofensas á la civilizacion que representan, ocasiones tendremos de relatar hechos parecidos.

—

En estos momentos se acaban de recibir de Alcazar numerosas cartas en que se notifica haber prohibido el *motacen* célebre á los hebreos la matanza de reses vacunas, á no ser produciendo un documento de compra extendido por *Adules*.

V. creerá sin duda que es esta una medida para reprimir abusos; nada de eso; el motacen sabe que no es costumbre vender ó comprar ganado mediante documento notarial, y por consiguiente exige á la comunidad israelita de Alcazar un imposible. O lo que es lo mismo, se ha propuesto el moderno Heron privar del principal medio de alimentacion á una comunidad entera.

Sé que un médico español, residente en dicha ciudad, ha protestado por tan incalificable medida y ha hecho responsable al magistrado de las consecuencias que por esta prohibicion puedan sufrir sus muchos enfermos.

—

En las inmediaciones de Mehdia han sido asesinados cuatro judíos que acudian á diferentes *zocos* á procurarse el sustento.

¡Cuatro víctimas del robo y de la falta de seguridad pública; cuatro infelices familias en la miseria que pagan bastante cara la apatía del gobierno marroquí y el poco celo de la representacion extranjera!

Me dicen que han sido ya habidos los criminales autores de estos asesinatos; pero la experiencia me enseña que su delito quedará impune, y por el contrario, inducirá á otros foragidos á cometer mayores desmanes.

—

Hoy llegó á esta la fragata *Blanca*, que como V. sabe conducirá la mision española á Rabat, donde será esperada por Muley Hassan, y que entretanto, permanecerá á las órdenes del Sr. Diosdado.

Parece confirmarse mi creencia de que el representante español no tiene empeño en esta expedicion; sí le digo que no fué al desembarcadero á recibir al comandante.

Interin este último, acompañado del señor Jove, tercer secretario de la Legacion y de un intérprete, pasaba á saludar á las autoridades locales, S. E. el señor Diosdado salia al *Medisr*, inmediaciones de Tánger, á una cacería.

De una manera ó de otra, tarde ó temprano la mision española irá á ver al Sultan, dividiéndose en dos expediciones: una por mar y otra por tierra.

En la primera irá el Sr. Diosdado, intérprete, médico y agregados; en la otra, saldrán las comisiones que de España lleguen y varios otros agregados de esta, que serán los portadores de los regalos que S. M. la Reina Regente hace al Emperador.

Se calcula para fines de mayo actual la salida de la embajada española, época en que se cree llegará el Sultan á Rabat.

—

Ha sido publicado el primer número de la "Revista de la Cámara de Comercio española de Tánger,„ que contiene entre varios trabajos importantes una série de correspondencias del ministerio de Estado á la citada corporacion, y *vice versa*.

En dichos documentos se estudia el medio de fomentar las transacciones comerciales hispano-marroquies que, teniendo justos derechos para ser las más importantes, ocupan un último lugar, á causa de la política de expectacion que ha seguido España en Marruecos.

EL-BASHIR.

Los que se casan en Granada.

Anteayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los datos relativos á las partidas de casamiento registradas en esta capital durante el mes de marzo último. Se han celebrado en dicho período 36 contratos matrimoniales, algo más de uno por dia; y considerando que en enero y febrero la cifra media de ellos no pasó de 25, ó sea ménos de uno diario, hay que anotar un aumento perceptible en el número de los que ven con anteojos de color de rosa la sagrada institucion que cuenta tantos detractores. Sin embargo, aún es notoriamente exígua la cifra de los casamientos efectuados en marzo, comparada con la de 76.215 que son los habitantes que encierra Granada, según el último censo de poblacion.

De los que se han sometido á la coyunda verificáronlo: antes de la edad de veinte años, 5 mujeres; de veinte á veinticinco, 12 hombres y 19 mujeres; de veinticinco á treinta, 12 y 6 respectivamente; de treinta á cuarenta, 8 y 5; de cuarenta á cincuenta, 2 y 1; de cincuenta á sesenta, 1 y 1. Resulta, por tanto, que tratándose de los hombres, por cada 100 de los que se deciden á contraer matrimonio, 34 lo hacen antes de cumplir la edad de veinticinco años, 34 de veinticinco á treinta, 23 de treinta á cuarenta, 5 de cuarenta á cincuenta y 3 de cincuenta á sesenta.

Ahora bien; comparando estos cálculos con los análogos de enero y febrero, en cuyos meses, de cada cien varones que se casaran se deduce que contarían 67 ménos de veinticinco años, 12 de veinticinco á treinta, 10 de treinta á cuarenta, 6 de cuarenta á cincuenta, 3 de cincuenta á sesenta y 2 de más de sesenta, resulta que ha bajado á la mitad la cifra de los menores de edad que contrajeron matrimonio en el mes de marzo. Esta circunstancia nos decidiría á creer que la *casquivana* juventud ha sentado la cabeza, si no tuviéramos enfrente, aumentada casi hasta el triple, con relacion á enero y febrero, la cifra de los de veinticinco á treinta años que han apelado á la Vicaría como supremo recurso, y si no resultara aumentada tambien á más del doble la cifra de los de treinta á cuarenta que se han decidido á recibir la bendicion del cura.

Albricias, pues, á las mujeres que tienen el derecho de pretender que quieran casarse los hombres de cuarenta para abajo. Ya no hay eso de

que como vivió hasta aquí
vivirá siempre don Juan.

La vejez es la que no está de enhorabuena: nadie mayor de sesenta años ha querido casarse. Las mujeres ganosas de marido, aunque sea sesenton, para alimentar sus esperanzas tendrán que apoyarse en datos exóticos: por ejemplo, las estadísticas de Madrid, donde pronto se casará el mismísimo Cánovas. ¡Bien es verdad que apenas llega á los setenta!

En cuanto al bello sexo, de cada cien mujeres que contraen matrimonio, 14 lo efectuan antes de cumplir veinte primaveras, 52 de veinte á veinticinco, 16 de veinticinco á treinta, 13 de treinta á cuarenta, 3 de cuarenta á cincuenta y 2 de cincuenta á sesenta. Corren, por consiguiente, vientos favorables á las *jamonas*, pues hasta los cuarenta de edad hay buena demanda de esposas. En cambio ha descendido á ménos de un tercio, relativamente á enero y febrero, la cifra de las adolescentes que lograron ceñirse el ramo de azahar.

Clasificados los 36 contratos matrimoniales referidos por diferencia de edades entre los cónyuges, resulta que: en 5, ambos esposos eran nacidos en un mismo año; en 19 habia una diferencia de uno á cinco años entre uno y otro; en 7, de cinco á diez; en 1, de diez á quince, y en 4, de más de quince años.

Los casamientos efectuáronse en esta forma: 28 entre soltero y soltera, 2 entre soltero y viuda, 4 entre viudos y 2 entre viuda y soltera. Por tanto, siendo 30 los varones solteros y 6 los viudos que acudieron á que el sacerdote de Jesucristo les pusiese en el dedo el nupcial anillo, y 30 y 6 respectivamente las hembras, no resulta tan crecida como en los meses anteriores la proporcion de los viudos de uno y de otro sexo que se deciden á contraer nuevas nupcias.

Por último, diremos que de los contrayentes 2 tenian carrera científica, 2 eran militares, 1 empleado, 1 industrial, 1 comerciante, 2 labradores, 4 jornaleros y 23 de profesion indefinida.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

5 de mayo de 1887.

Hace ya muchos años que el ilustre Martinez de la Rosa formuló la opinion que le merecia la Justicia de su tiempo con una frase pintoresca.

—Si me acusasen, decia el gran poeta, de haber robado la Giralda de Sevilla, y lo que es más, de habérmela guardado en el bolsillo del chaleco, lo primero que haria es trasladarme al extranjero (no se conocia entonces la extradicion); y una vez garantida mi seguridad personal, demostraria: 1.° que no era en modo alguno posible que yo me apoderase de la famosa torre, y 2.° que aun en el caso de poder arrancarla de su sitio, era de todo punto imposible que la ocultase en el bolsillo de mi chaleco.

Yo, á Dios gracias, no he tenido trato alguno en mi ya larga vida con la Justicia, y es á mis ojos aquella hermosa virtud cardinal que me diò á conocer el Catecismo, cuando yo era niño.

He oido hablar mal de ella; eso si. Recuerdo aquella copla que se canta mucho en Andalucía y que dice, aludiendo á la cárcel:

El que en esta casa entrare
Nunca diga la mentira,
La verdad, ni aunque lo maten...
Y el escribano que escriba.

He conocido á personas encanecidas, sosteniendo un pleito; y aun veo á los nietos de estas personas seguir pleiteando por el mismo asunto.

En fin, seria el cuento de nunca acabar si repitiese aqui todo lo que por esos mundos de Dios se dice de la Justicia y de sus intérpretes, desde los más altos hasta los más bajos.

Cada cual habla de la feria, segun le va en ella. Yo por fortuna los he oido, y no me gusta hablar de vidas.

Pero conviene á mi propósito, recordar á los lectores el rumor que corre por ahi, de que no hay Justicia en la tierra.

Por supuesto que lo recuerdo para desmentirlo; porque yo que creo firmemente en la Justicia divina, creo del mismo modo en la Justicia humana.

No aludo á la justicia oficial, á los Tribunales, á esos dignísimos funcionarios que interpretan leyes y las aplican; hemos convenido en quo no he tenido la honra de tratarlos de cerca.

Tampoco aludo á las sentencias escritas en papel sellado. Me refiero pura y simplemente á la justicia que nos hacemos todos los unos á los otros; y lo que es ésta, no la negará nadie seguramente.

Fíjese cualquiera de mis lectores en su esperiencia, hablen como nos hablamos á nosotros mismos cuando la razon natural nos domina, y verá como en el fondo de su alma halla esa justicia, que la pasion oscurece en ocasiones, pero que al fin y al cabo se abre paso como el rayo de luz á través de las nubes que ha formado la tempestad.

No ya entre las personas inteligentes, sino entre las de menos cultivado entendimiento, existe esa justicia; y si no se tomara á mala parte, añadiria que hasta entre los animales, que por vivir á nuestro lado conocemos algo, existe si no el sentimiento, el instinto de esa cualidad que es á la conciencia humana lo que las piedras ocultas y enterradas, que formando el cimiento de un edificio, le sostienen.

En un momento de ceguedad, bajo la influencia del egoismo, del amor propio; en el instante en que nos sentimos heridos, podemos inconscientemente ó á sabiendas negar la luz, desconocer la verdad; pero la obcecacion desaparece enseguida.

La conveniencia puede hacerla crónica; pero no olvidemos la famosa frase de aquel descreido que esclamó:

—Yo, gracias á Dios, soy ateo!

En esos pasages que con la maestria de su palabra y el vigoroso color de su talento pintaba en el Congreso la otra tarde el ilustre hombre de Estado D. Francisco Silvela, como hervidero de pasiones malsanas; en el fondo de aquellos seres agitados por la pasion como las arenas del desierto por el simoun, entre aquel barro miserable, existe siquiera sea como en el perro, el instinto de la justicia.

Y esta, ó yo no lo entiendo, es la nocion, la esencia del Jurado; de esa institucion que se ensayó en 1874 y que es en la actualidad objeto de vivísima discusion en el Congreso y asunto predilecto de las conversaciones particulares.

De modo que el Jurado existe *in petto*, como una idea, mejor dicho como un sentimiento; y lo que se quiera ahora, es dar forma y direccion á esa fuerza oculta.

¿Tienen razon los que defienden el Jurado? ¿La tienen los que lo impugnan?

El *eco* carece de opinion, y como estos artículos son *ecos* y por añadidura soy yo muy comedido, no creo del caso emitir aquí mi parecer. He consignado un hecho, y voy á terminar estas ligeras observaciones, sobre un asunto de interés palpitante, con un *eco* de mi esperiencia.

Porque yo fuí jurado. La suerte, que todavia no ha tenido á bien concederme el premio gordo de la Lotería, me designó para juzgar á los delincuentes.

Como yo no era retirado, y el Sr. Silvela ha sido muy galante con los demás jurados que estábamos en activo servicio, permítaseme que le dé gracias por la parte de honra que ha debido á su autorizadísima palabra.

Pero como he visto que un diputado propone que solo puedan constituir el Jurado los señores abogados, voy á decir lo que nos sucedia á los que no teniamos la honra de pertenecer al Foro, cuando ejerciamos las funciones de jueces populares

Apenas nos encerrábamos para deliberar y formular el veredicto; si estaba entre nosotros un abogado, tomaba la palabra, nos hacia la caridad de enseñarnos los artículos del Código que debian aplicarse al reo, nos recordaba la jurisprudencia aplicable al caso, hacia como era natural gala de sus conocimientos, juzgaba, siempre con maestría, la acusacion fiscal, la defensa; y los míseros mortales como yo, que habiamos formado un juicio, estábamos muy á menudo espuestos á perder el nuestro particular de uso diario.

Ahora bien, como el jurado no tiene obligacion de saber leyes, como lo único que se le pide es conciencia, adquirí yo el convencimiento de que, dicho sea con todos los respectos debidos á tan ilustre clase, los abogados pueden desvirtuar con la mejor buena fé la esencia de esa justicia popular que quiere plantearse.

Así es que yo pediría todo lo contrario de lo que desea el diputado á que he aludido.

Y no se enfaden conmigo, porque lo sentiria. Despues de todo, si yo profeso amor á la justicia natural, respeto á la ordinaria... y todo... menos ponerme mal con ella.

JULIO NOMBELA.

Homicidios lentos.

El que, conociendo los preceptos de la Higiene y pudiendo no los observa, y por faltar á ellos enferma y muere, es á no dudarlo un suicida. Suicida sin resolucion prévia, suicida por inercia, pero al fin suicida.

Muchos son los enfermos que figurarán en este grupo, y apenas se encuentra caso en que por confesion propia ó de la familia no se averigüe tarde ó temprano que la causa del mal fué una transgresion de las reglas higiénicas más conocidas.

Cuando la confesion llega á tiempo, el arrepentimiento es sincero y los propósitos de la enmienda son firmes y decididos, la curacion se logra con gran contentamiento del paciente y honra y provecho del médico.

Si la confesion falta ó no va acompañada de los requisitos indispensables para hacerla eficaz, el mal avanza con todas sus fatales consecuencias.

No es este, sin embargo, el riesgo más grave: el instinto de la conservacion suele imponerse y domi-

narle. Es preciso huir de los suicidios, pero hay que prevenirse tambien contra los homicidios á larga fecha, de que abundan, por desgracia, los ejemplos.

Los perpetradores de esta clase de delitos, no señalados con pena en el Código, suelen ser los sirvientes y la causa de su produccion es tambien, por lo comun, la incuria.

Los criados que al comprar aquellos alimentos de que hemos de sustentarnos, nos llevan carnes ó pescados en plena descomposicion; los que no limpian ó limpian mal nuestras habitaciones y ciertos lugares que el menor descuido vuelve pronto infectos; los cocineros que, al sazonar nuestras comidas, arrojan las especias y la sal en la proporcion de los impuestos de la Hacienda; la doncella ó doncel que al hacer nuestras camas deja las cubiertas en disposicion de que nos cubran mal durante el sueño; la modista que estrecha el vestido más de lo que la compresibilidad del cuerpo permite, y el sastre que hace el chaleco y el tiro del pantalon cortos, son declarados enemigos, aunque en su mayor parte inconscientes, dicho sea en honor de todos y en justicia de muchos.

Pero no porque falte la voluntad de delinquir es el daño menor, ni menos interesante el evitarlo.

Figuraos un individuo perfectamente sano y robusto, al que sus padres no han legado con su fortuna un par de achaques de cuantía superior á la de los ochavos, como acontece con tristísima frecuencia; que no ha adquirido por sí enfermedad alguna, gracias á una vida material y moral irreprochable, y vedle que se levanta de la cama á buena hora, se lava escrupulosamente y se viste. Antes de salir á la calle, un doméstico, hembra generalmente, le sirve un chocolate que él pagó á dos ó tres pesetas y en la tienda se vendió por solo una.

Sale nuestro hombre á la calle, creyendo ir alimentado para dos ó tres horas, y lleva dentro del cuerpo una mezcla de sustancias incapaces de convertirse en sangre, y solo propias para irritar su estómago debilitando su actividad.

Antes de volver á casa ha tenido necesidad de sentarse una ó dos veces, en cuya actitud el pantalon y el chaleco pierden la cuidadosa superposicion con que fueron colocados al vestirse, y los riñones del infeliz quedan imperfectamente reservados de las violencias exteriores, quizá en ocasion en que el infortunado suda.

Llega la hora de almorzar, y tal vez con muy problemática puntualidad, le sirven dos ó tres platos de los que el uno se ahumó en un momento de distraccion, y al otro se puso sal dos veces creyendo no haberlo hecho más que una. Triple cantidad de agua para disolver el abundante condimento, y luego veremos.

Pasan unas cuantas horas, el individuo se agita en sus ocupaciones hasta la noche (casi siempre estas peripecias coinciden con los dias más atareados) y vuelve á casa con menos apetito que de ordinario. La comida se ha preparado con más esmero que nunca á fin de no reincidir en los pecados de la mañana; las maniobras culinarias se han hecho con toda regularidad y tacto. Es verdad que el pescado desprende un olor bastante fuerte; pero está perfectamente guisado, y aunque apenas se puede pasar la carne por la inapetencia, el pescado entra, y con él toda una tormenta de gases pútridos.

Una taza de té, tomado ya antes por los chinos y los ingleses, y una copita de aguardiente, cuyo alcohol tiene de todas las frutas menos la uva, ayudarán á hacer la digestion, hoy que no se ha comido con mucho gusto.

Hemos dicho que el sugeto era sano y robusto; su estómago batalla hasta la hora de acostarse y va venciendo, pero á expensas del cerebro, que se congestiona y no concilia el sueño.

Pocas vueltas en la cama en persecucion del ansiado descanso dan pronto al traste con las mal sujetas ropas, y cuando al fin la fatiga se impone, el héroe duerme con los piés al descubierto.

A la mañana siguiente la lengua está blanca, la garganta seca y oprimida, hay mal gusto de boca, peso en el estómago, ronquera, pesadez de cabeza, dolor en las piernas.

Repetid este cuadro un par de veces al mes, y aunque la víctima sea un roble; pronto le vereis hecho una lástima.

Yo conozco centenares de ejemplos como el que acabo de presentaros. Cuidad vosotros de no engrosar el número de los infelices víctimas de esos homicidas inconscientes, entre quienes vivís de continuo, y á quienes pagais porque os vayan matando.

DR. PEDRO RECIO.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas celebró sesion ayer el ayuntamiento, habiendo asistido los señores Gomez (D. Eduardo), Alonso Pineda, Eudérica, Tamayo, Gil de Tejada, Medina Fantoni, Cañas, Cobos y Cantos.

Se aprobó el acta de la sesion anterior, despues de discutido brevemente uno de sus puntos.

Se aprobó un presupuesto de 1094 pesetas para componer el lavadero existente en la Puerta del Sol, pues el Centro de Salubridad ha informado que procede componerlo.

Aprobóse igualmente una cuenta de 2407 reales, para figuras aéreas, que se elevarán durante las fiestas del Córpus.

Se dió lectura de los acuerdos tomados anteayer por la Comision de Festejos públicos, que ya publicamos, resolviéndose su aprobacion.

Se acordó conceder un objeto de arte á la Sociedad Económica de Amigos del País, como premio para el certámen que tiene anunciado.

Por último, acordóse ir adelantando paulatinamente algunas cantidades al contratista del decorado de la plaza de Bibarrambla.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Centro Artístico. A las doce de hoy, la secciones celebrará la 31 del presente curso, en la que se continuará el estudio de la Catedral.

Desde Melilla. Segun escriben de aquella plaza al jefe de los republicanos progresistas granadinos D. Pablo Jimenez, el brigadier Villacampa hállase muy mejorado de su enfermedad, casi completamente restablecido. Por virtud de las gestiones ds su heróica hija, se le ha trasladado á un departamento que reune las condiciones de higiene y salubridad de que carecia el calabozo que antes ocupaba.

La Srta. Villacampa saldrá de Melilla en el próximo vapor correo, llegando á Málaga el 14 ó 15 del corriente. Despues vendrá á Granada, donde piensa residir algun tiempo.

Dimision. El vocal del comité izquierdista de Granada D. Manuel Sancho, ha presentado la renuncia de su cargo. Aunque oficialmente se ignoran los motivos que han determinado esta actitud, se dice por ahí que tiene relacion con el éxito de las pasadas elecciones municipales.

Reconocimientos. La Comision provincial ha señalado el dia 12 para que sufran nuevo reconocimiento los quintos siguientes:

Enrique Rico Fuensalida y Antonio Moreno Ruiz, por el cupo de Loja; Juan Martinez Rodriguez y José Odas Lopez, de Motril; Pedro Flores Calvo, de Moclin; Sebastian Gomez Tejada de Lugros; Gabino Castro Martin de Iznalloz; Rafael Huete Lopez, de La Peza; Juan Morales Ballesteros, de Peligros; Manuel Sanchez Moreno, de Churriana; Rafael García Madrid, de los Ogíjares; Josè Diaz Lopez, de Almuñecar; José Pareja Molina, Algarinejo; José Baena Quesada, de Pulianas, y José Martinez Linde, de Montegicar.

Escuelas vacantes. El señor Rector de esta Universidad ha dispuesto que se provean:

Por concurso ordiaario. De la provincia de Granada, la ayudantía de la de niños de Zújar, dotada con 550 pesetas. De Almería, la elemental de niños de Ocaña, con 625, y la sustitucion de la de niñas de doña María, con 312'50. De Jaen, la elemental de niñas de Belmez de la Moraleda, con 825. De Málaga, la ayudantía de la de niños de Alcaucin, con 500, y la de Casarabonela con 375, y de niñas, la incompleta de Daimalos con 275, la ayudantía de Casarabonela con 365, y la sustitucion de Atajate con 312'50.

Por traslacion. De Almería, la segunda de niños de Ohanes, con 1.100. De Málaga, la elemental de niños de Casares con 1.100, la de Almargen con 825, y la de Igualeja con 825.

Por oposicion. De Málaga, la elemental de niños de Algatocin con 822; la de Atalaya, anejo de Villanueva de Algaida, con 825; la elemental de niñas de Sedella, con 825, y la de Atalaya, con igual sueldo.

Varias noticias. Del 12 al 17 del actual estará abierta en Cádiar la recaudacion del cuarto trimestre del impuesto de consumos, guardería, cupo, propios y derechos de sepultura.

—En Algarinejo se halla terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Un robo en Alhama. Con fecha de ayer nos escriben lo siguiente de aquella ciudad:

"Anoche, á las diez, supimos la desagradable noticia de que habian robado á nuestro cura párroco D. Federico A. Sanchez: al momento fuímos á su casa y en efecto era verdad tan triste acontecimiento.

Ya estaba el señor Juez con el actuario de semana y oficiales, instruyendo las primeras diligencias; tambien estaba el señor alcalde con los agentes de la autoridad, y los muchos amigos que tiene el señor cura y tuvieron conocimiento de la ocurrencia.

Por su relato supimos poco despues que al salir de la casa del párroco los coadjutores D. Manuel Triviño, D. Bernardino Retamero y D. Antonio Espejo, como á las nueve, llamaron á la puerta varios hombres manifestando querian hablar con el señor cura. Franqueada la entrada, penetraron, cerraron la puerta, sorprendieron á la familia que habita la planta baja de la casa, sugetándola bien con ataduras, subieron cuatro ó cinco al despacho del señor cura, lo saludaron, é inmediatamente le amenazaron con facas, exigiéndole que entregase el dinero, le maltrataron atándole fuertemente las manos y tapándole la boca con un corporal; la misma operacion hicieron con la anciana sirvienta y procedieron al reconocimiento de toda la casa, descomponiendo armarios, baules y todo cuanto pudiera contener su codiciado dinero: encontraron en una esportilla como cien reales en plata y calderilla y en uno de los armarios, doce duros en plata y una moneda de cien reales procedentes de la expendicion de las bulas; tambien recogieron cuatro cubiertos de plata, un cucharon y dos jamones.

Cuando en el reconocimiento encontraban algun objeto perteneciente al culto divino, como cálices, copones etc., decian no querian nada de la iglesia, pues aunque eran malos, respetaban las cosas de Dios.

Estando en estas ocupaciones llegó á la puerta D. José Molina Calero, que solía visitar al señor cura todas las noches, llamó y le abrió un desconocido que cerró al momento, y preguntando el Molina por el señor cura, le dijeron estaba arriba. Apenas subió le ataron fuertemente como á los primeros, le maltrataron, le robaron el reloj y una peseta.

Terminado el infame despojo se marcharon los criminales, sin apercibirse de ello los agredidos; subieron todavia atados los de la planta baja y D. José Molina, que pudo desligarse, lo hizo con los demás y ya pudieron dar conocimiento de tan punible atentado. El senor Juez continuó recibiendo declaraciones hasta las dos de la mañana, pasó á la cárcel con D. José Molina por si reconocía á algunos detenidos por la Guardia civil y serenos y no tuvo resultado: se cree eran siete los malhechores por que á la casa subian cuatro, dos guardaban á los de la planta baja y uno estaba en la puerta. No han conocido á ninguno pues todos son forasteros y con malos trages.

Esta mañana he sabido que el señor Juez sigue las diligencias con gran actividad y que hay en la cárcel algunos sugetos por sospechas.—A. M. E.„

Comision provincial. En la sesion celebrada anteayer despacháronse únicamente expedientes de quintas, y se aprobaron las cuentas municipales de algunos pueblos.

Los conciertos del café de Italia.—Con gran concurrencia de aficionados sigue rindiéndose culto á la música en el café de Italia. El cuarteto que dirige Cárlos Romero y que lo forman profesores distinguidos, cuya inspiracion corre parejas con su talento musical, ejecuta todas las noches un programa selecto que hace las delicias de los concurrentes.

La rapsodia húngara, el delicado wals de Leo Deliver, la overtura de Pedroti *Tutti in máschera*, obtuvieron anoche una ejecucion perfecta y proporcionaron al cuarteto una ovacion entusiasta y merecidísima.

Se tienen en ensayo varias obras notables. A los aficionados que no hayan asistido á estos conciertos, aconsejámosles sinceramente que no pierdan la ocasion que pocas veces se nos presenta de oir música buena y bien interpretada.

Casos y cosas. En la calle de la Cruz, un sugeto llamado Salmeron agredió anteayer, á las once de la mañana, al guarda de consumos Antonio Sanchez Hurtado, golpeándole en la cabeza con un rewolver y haciéndole graves contusiones, por lo que hubo que trasladarlo al hospital de San Juan de Dios. El agresor no pudo ser capturado.

—Anteanoche, á un estudiante que habita en el postigo de Hinojosa número 5, le sustrajeron de su domicilio 16 duros y varias prendas de vestir, para lo cual fracturaron los ladrones dos baules. Los *cacos* no han parecido tampoco; pero el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Asuntos militares. Por real órden de 28 del anterior, se ha dispuesto que el capitan recientemente ascendido, D. Cayetano Martinez, continúe hasta fin de curso desempeñando el profesorado en la Academia preparatoria de este distrito.

—Ha sido nombrado Habilitado de la Reserva de Ubeda, por lo que resta de año económico, el teniente D. Fabian Aguilar Alvarado.

—El comandante de infantería, de reemplazo en esta capital, D. Fernando Sanchez y Sanchez, ha sido destinado al regimiento de Mallorca, de guarnicion en Cartagena.

—Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de Orense, el capitan de la de esta provincia, D. Ildefonso Mas y Matos.

Estadística de extranjeros. En el Gobierno civil se ha formado una estadística de los extranjeros residentes en la actualidad en la provincia de Granada. Segun dicha estadística, se cuentan: *franceses* 53, entre ellos 13 mujeres; *alemanes* 13, de los que son mujeres seis; *italianos* 57 (mujeres 13); *suizos*, dos hombres; belgas, un hombre y una mujer, é *ingleses* dos mujeres y tres hombres.

Nos parecen pocos *ingleses* para toda la provincia.

Cuestiones de los maestros. Doña Dolores Jimenez, maestra de Castell de Ferro, anejo de Gualchos, ha dirigido á la Junta provincial de Instruccion pública una instancia, pidiendo que se incluya á su favor, en el correspondiente presupuesto de retribuciones, igual partida que la asignada á los demás profesores del pueblo. En su virtud, se ha pasado la instancia al alcalde, para que informe despues de oir á la Junta local de primera enseñanza.

—Habiendo prevenido la Direccion general de Instruccion pública á la Junta provincial que se excite el celo del gobernador para que ordene á los ayuntamientos de Chite, Talará y Polopos, satisfagan á D. Juan Romero de la Torre los sueldosque le adeudan por el tiempo que fué maestro en dichos pueblos, la Junta ha acordado informar favorablemente al gobernador.

—El alcalde de Montillana ha dirigido á la Junta un oficio manifestando que D. Luis Montes García fué maestro interino de dicho pueblo desde el 6 de noviembre de 1886 al 3 de abril último. En su virtud, se ha transcrito ese oficio al habilitado, para los efectos de contabilidad.

—El alcalde de Itrabo ha devuelto la instancia de la maestra doña Cármen García, informando que la casa que ocupa no tiene condiciones de habitabilidad, y se ha resuelto ordenar al alcalde que facilite otro local á dicha profesora.

—Habiendo devuelto la Comision provincial el expediente sobre reduccion del sueldo que deben disfrutar los profesores de Purullena, informando que puede asignárseles el de 625 á cada uno, y 350 á los del anejo Bejarin, la Junta de Instruccion pública ha cursado el expediente al Rectorado, informada favorablemente.

—El inspector de escuelas ha pasado un oficio manifestando que D. Rafael Manzano Corral, maestro de la incompleta de Yátor, es á la vez recaudador del Banco en varios pueblos del distrito de Ugíjar. En su virtud, se ha resuelto ordenar á dicho profesor que opte en el término de ocho dias por uno ú otro cargo.

Subdirector. A propuesta de Mr. Emanuel Latul de Molins, inspector delegado de la Sucursal española de la Compañía francesa de seguros "L'Union„ ha sido nombrado subdirector de la misma en la provincia de Granada, el Sr. D. Francisco de P. de Góngora y del Capio, el cuál tiene establecidas sus oficinas en la plaza de la Universidad número 2.

En la cuarta plana, insertamos un anuncio, por el que los lectores pueden venir en conocimiento de las garantias que ofrece esta Compañía de seguros.

Presidente. La circunstancia de existir en el seno de la Comision de Festejos públicos un teniente de alcalde, que es D. Joaquin Alonso Pineda; y la circunstancia tambien de que D. Fernando Medina Fantoni, por su carácter de síndico del ayuntamiento, es vicepresidente de todas las Comisiones, por cuya razon no podria asistir á la de Festejos tan asiduamente como la proximidad del Córpus exige, han decidido á la misma Comision, á instancia del Sr. Medina Fantoni, á que sea el Sr. Alonso Pineda quien se encargue de su presidencia.

Efeméride.

8 de mayo de 1063.

Muere Ramiro I Rey de Aragon.—Al fallecimiento de Sancho *El Mayor*, Rey de Navarra, ocuparon sus hijos García, Fernando, Gonzalo y Ramiro *el bastardo*, los estados que á cada uno habia señalado, correspondiendo á Don Ramiro el que hasta entonces venia siendo condado de Aragon y que en aquella época fué erigido reino independiente. Pareciéndole pequeño este dominio y aprovechando la ausencia de su hermano García, intentó despojarle del reino de Navarra, á cuyo efecto pidió proteccion á los musulmanes de Tudela, Zaragoza y Huesca, que gustosos se la prestaron, y al frente de uno y otro ejército invadió el territorio navarro por la parte de Tafalla pero habiendo regresado oportunamente el Rey, consiguió arrojarles. Más adelante, en 1038, vió colmada un tanto su ambicion el bastardo D. Ramiro cuando, por asesinato de su hermano Gonzalo, obtuvo los señoríos de Sobrarbe y Rivagorza logró derrotarlos, y en venganza de este desastre fué herido mortalmente por un moro llamado Sadahall, que disfrazado se internó en el campo cristiano y estuvo en acecho hasta realizar su criminal propósito. El reinado de Ramiro I duró veintiocho años, y en él tuvieron lugar los concilios de San Juan de la Peña y de Jaca. Eligió por esposa á Gisberga, por otro nombre Ermesinda, que falleció en 1109, y tuvo cuatro hijos legítimos y un bastardo que fueron: Sancho, que con el nombre de primero le sucedió en el trono; García, que fué obispo de Jaca; Teresa, que casó con el Conde de Provenza; Sancha, que se unió con el de Tolosa, y Sancho, que era el bastardo, á quien hizo donacion de los señoríos de Aibar, Jevierre y Latre.

†

El lunes 9 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, á devocion de la señora

Doña Catalina de Quesada

Y CHUMACERO,

por las almas de sus padres D. Tomás de Quesada y Chumacero y D.ª Dolores Chumacero y Fernandez de Córdoba, marqueses que fueron de Casa Saltillo, y sus hermanos D. Alfonso, D.ª Fernanda y D.ª María de la Cruz

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que en dicho dia visiten el referido templo, ó velen á S. D. M. por espacio de media hora aplicándolo por los mencionados finados y las necesidades del Papa y de la Iglesia.

Todos los Sacerdotes que quieran aplicar en el mencionado dia y parroquia, el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 8 rs.

CHARADA.

Prima segunda muy bien
de lo que mi empleo *tercia*,
y además guardo en mi TODO
el sobrante que me queda.

Solucion á la anterior.—EPÍSTOLA.

Aviso á los estudiantes. Persona que desempeñó la cátedra de diferentes idiomas en varios Institutos de España, desearia explicar clases de Gramática, de Literatura y de conversacion, en casa ó á domicilio, por un módico precio. Ofrece igualmente sus servicios para traducciones científicas, correspondencias, etc. etc.—En la administracion de este periódico informarán.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 7, nueve noche.

En las Córtes siguen discutiéndose el Jurado y la Trasatlántica.

Sagasta mejora de salud.

Se habla del próximo rompimiento de romeristas é izquierdistas.

En Esperies (Hungria) se incendió un establecimiento balneario, pereciendo muchos niños.—F.

Modas y salones.

El mal tiempo.—Preparativos.—Las lanillas á cuadritos.—Plastron de rosetones.—La ropa blanca.—Telas de modas.—Las sombrillas.

El tiempo sigue perjudicando á la moda y por tanto á las mujeres elegantes y á la industria y el comercio, que al satisfacer sus necesidades, fantasías y caprichos hace su negocio.

Las lluvias, el frio, los aires huracanados, todas estas impertinencias atmosféricas obligan al retraimiento y tienen con razon de mal humor á los parisienses.

Aguardando el buen tiempo, las modistas y los grandes almacenes, se preparan á los pedidos que entonces lloverán sobre ellos. Y á propósito; esta lluvia sí que les agradará.

Desde luego puede asegurarse que las lanillas de tonos suaves y particularmente el *beige* se usarán mucho con cuadritos formados por finísimas rayas de diversos matices.

La forma de los trages cambiará poco ó nada. Los cuerpos se abrirán sobre lindos plastrones formados con rosetones de seda, al crochet unidos unos con otros. Estos rosetones serán del mismo color ó matiz que el vestido y el chaleco de saten ó surah azul, rojo ó crema, servirá bajo los rosetones de elegante trasparente. Este sencillo y lindo aditamento dará con facilidad aun á los trages antiguos y usados, un caracter de novedad y un sello de distincion.

La ropa blanca es preciosa y nunca ha sido más barata que en la actualidad. En todos los comercios de novedades hay en abundancia pantalones, camisas de dia y de noche, enaguas, *matinees* adornada todo con bordado ó imitacion de Valenciennes y á unos precios fabulosamente pequeños.

Con la primavera estas prendas interiores se hacen en telas de colores, las batistas de dibujos microscópicos azules, malva ó encarnado son para este caso de una coquetería encantadora, los pantalones y las camisas se adornan con encajes.

Para los trajes de las niñas y jóvenes se emplea mucho el blanco. Las gazas bayaderas, los crespones de lana ligeros y flexibles sientan muy bien en combinacion con el surahs. Estos trajes se usan para recepcion de gran tosu. Para las más latimas se emplea el pekiné Pompadour, con multitud de flores con rayas de saten. Como adorno, cintas formando lazos, combinando el buen gusto los colores. El cuerpo se abre sobre camiseta finamente plegada y adornada con draperias que parten de los hombros y bajan hasta el peto. Esta especie de fichú es muy gracioso y favorece en extremo á las delgadas.

Los bordados de perlas están en todo su apogeo y parece mentira que puedan ejecutarse con ellos los maravillosos dibujos que vemos y admiramos. Estos bordados se ejecutan sobre tul ó se montan en alambres finísimos. Sobre todo se emplean para el adorno de los sombreros. Nada más bonito y elegante que una capota de crespon encarnado sirviendo de trasparente á los bordados de perlas de azabache.

Nada más oportuno en esta época que hablar algo de las sombrillas. Las que se usan son grandes, con espiga ó baston muy prolongado á fin de que no se deteriore el adorno de los sombreros. El puño de plata cincelada, sigue siendo preferido por su sencillez y elegancia. Las sombrillas más en boga son de surah ó tafetan ó hilo estampado. Las de encaje ó crespon no se llevan todavia, pero es de presumir que en el verano se ven el distintivo del lujo y la elegancia.

ERNESTINA.

Paris 2 de mayo de 1887.

Bibliografía.

Primeros auxilios á los envenenados, *á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente, y á los enfermos en caso indisposicion repentina, por E. Ferrand; traduccion de D. Rafael Ulecia y Cardona.*

No es necesario haber aprendido Anatomía y Terapéutica para prestar un auxilio provechoso á las víctimas de muchos accidentes que ocurren con gran frecuencia, efecto del empleo generalizado de productos químicos y de máquinas, del desarrollo creciente de los caminos de hierro, la aplicacion de materias fulminantes á varias industrias y otras causas análogas. Sin ser médico, se puede contener la sangre de una herida, curar de primera intencion un miembro fracturado, reanimar á un ahogado ó un ahorcado á quien puede alguna esperanza de vida. Todo esto no exige sabias maniobras; pero requiere un conjunto de conocimientos prácticos que todo el mundo está interesado en poseer.

Tal es el pensamiento que ha guiado al autor, farmaceutico y miembro de la Comision de higiene y salubridad del primer distrito de París, en la redaccion de este libro. Lo que contiene se halla al alcance de todas las inteligencias, y en sus páginas se enchentran consejos de mucho interés. El señor Ferrand no se ha contentado con recomendar los medios de salvar, si se acude á tiempo, á las víctimas de cualquier accidente; sino que tambien ha tenido cuidado de señalar como peligrosos ciertos procedimientos empíricos, cuya práctica se ha conservado, apesar de las protestas de personas competentes, y sea puesto de manifiesto los signos que permiten prever la gravedad de las lesiones.

La obra, por tanto, que está traducida de la segunda edicion y anotada por el director de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, Sr. Ulecia y Cardona, es un recurso precioso para cuantas personas abrigan sentimientos filantrópicos.

El libro de que nos ocupamos, de 300 páginas con 87 grabados, forma parte de la «Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirujía práctica,» y se halla de venta en la Administracion de dicha *Revista*, (Caballero de Gracia, 9, principal, Madrid,) y en las principales librerías, al precio de tres pesetas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL DE 6 MAYO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.

El Sr. LAA presenta una exposicion de la Liga de contribuyentes de Málaga, en la que se pide que se rebaje á diez céntimos el franqueo de las cartas para la Península.

Pasará la exposicion á la comision de Presupuestos.

Continúa la discusion del dictámen sobre el Jurado y se levanta la sesion.

Senado.

Sigue discutiéndose el proyecto de convenio convenio con la compañía Trasatlántica y se levanta la sesion.

Comunicado.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mio: En la imposibilidad de mostrar personalmente mi gratitud hacia las señoras abonadas, á la prensa periódica y al galante público de esta hermosa ciudad, lo hago desde las columnas de su ilustrado periódico, asegurando que nunca se borrarán de mi alma agradecida las entusiastas muestras de cariño de que he sido objeto.

Réstame hoy que se halla cerca mi partida dar con lágrimas en los ojos mi adios á Granada haciendo votos por volver cuanto antes á pisar esta escena que desde hoy será mi predilecta.

Repitiéndole nuevamente las gracias se ofrece á sus órdenes su s. s. q. b. s. m.

Gabriel la Rocca de Surda.

17 de mayo de 1887.

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

6 mayo de 1887.

Como en este Madrid existe un buen número de holgazanes dedicados á la política por puro pasatiempo, cuando no ocurren sucesos en que entretener la lengua ociosa, se acude á la inventina ó se exageran hechos de suyo insignificantes. Tal acontece esta tarde, en que á falta de temas de alto vuelto se discute acerca del futuro matrimonio de Cánovas, de si se retira ó no á la vida privada y asuntos análogos.

Ya he dicho hace dias cuanto supe respecto á boda del jefe de los conservadores y ahora añadiré que no piensa dejar la vida activa de direccion del partido, antes cree que su matrimonio ayudará á estrechar los lazos de amistad con sus correligionarios pues teniendo señora tendrá abierta su casa por las noches, á donde sus amigos pueden concurrir á pasar la velada y cambiar impresiones. De todas suertes repito que esta boda no podrá verificarse hasta pasado el verano.

Más que de esto se ha hablado esta tarde de disidencia interiores, de disensiones entre romeristas é izquierdistas, pues por lo visto aún no ha llegado á ser un hecho perfecto la fusion de los dos elementos. Varios amigos de Romero no ocultan la resolucion de volverse al campo conservador de donde partieron, así como un buen número de antiguos izquierdistas suspira por una concordia é inteligencia con la situacion que dificulta en primer término Romero Robledo y sus amigos. Estos extremos y otros de menor alcance determinan cierto disgusto; pero segun personas de significacion en ambas huestes, la union sigue y seguirá, afirmándose más y más así que los díscolos dejen solos á los disciplinados.

Y ya que hablo de disidencias consignaré que la producida por Orcasitas en el partido de Castelar, no solo no cede, sino que va en aumento. El jefe ha lanzado excomunion mayor sobre el antiguo alcalde de Madrid, y éste anoche en la reunion que presidió en el teatro de la Zarzuela acabó de hacer público el disentimiento. En ese como *meeting* posibilista se tronó contra la omnipotencia de Castelar que dirige el partido como señor absoluto de horca de cuchillo y se aplaudió la rebelion. El teatro estaba muy concurrido, abundando republicanos de todos los matices y no pocos monárquicos, público abigarrado que coreó los discursos, y que en momentos dados parecía como que provocaba é iba á provocar conflictos ó desórdenes que afortunadamente no sobrevinieron.

He recibido hoy una carta de un compañero que se encuentra en Aranjuez. Muy animado el real Sitio. A esperar á la reina acudió á la estacion mucha gente. Una comision del ayuntamiento visitó á Sagasta durante el poco tiempo que permaneció allí ayer. La reina vendrá á Madrid el 16 para presidir el banquete oficial que se dará en Palacio para celebrar el primer natalicio del Rey, pero no se quitará el luto que desea llevar el mayor tiempo que le sea posible. El 18 regresará la reina á Aranjuez.

En las Córtes no ocurre nada de particular. En el Senado se discute Trasatlántica entre los generales Beranger, Salamanca y Antequera: los pasillos desiertos. En el Congreso sigue el Jurado; con manifiesta desanimacion. En los corrillos no se oye ninguna noticia fuera de cuanto dejo apuntado y algo de extranjero, sobre todo en lo referente á temores de guerra.

Al cabo parece que en una de las primeras sesiones de la próxima semana se dará cuenta en el Congreso de dictámenes de la Comision general de presupuestos. Nada se sabe definivamente de arriendo de tabacos.—Vuelven á agitarse por los pretendientes las combinaciones de alto personal.—Fuera de detalles electorales, ningun suceso ocurre en provincias que merezca especial mencion. La *Gaceta* no contiene disposiciones de extraordinario interés.—En teatros y salones completa tranquilidad.

Los últimos terremotos en Méjico y California han debido ser horribles pues cuenta el telégrafo que han desaparecido montañas, se han secado lagos, durando las sacudidas hasta ocho segundos.—Con visos de certeza se dice que el gobierno francés desiste de celebrar la exposicion universal en 1889, dejandola para 1890.—La Comision anglo-rusa de límites en Afghanistan no llega ni llegará á un acuerdo. Se piensa en un Congreso europeo para el arreglo de todos los problemas pendientes.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 8 de mayo 1887.—Parada Antillas, jefe de dia D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, primer capitan de Antillas.—Sargento de hospital vigilancia y paseo de enfermos, Santiago.—Oficial y sargento para la talla en las Casas Consistoriales á las diez de la mañana, Santiago.—P. O., El T. Coronel Mayor, Guerrero.

Cultos.

Dia 8.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; á las nueve misa cantada; á las cinco concluye la novena de la Santa y predicará el P. Antonio Seguí.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media, misa mayor.—En las Carmelitas calzadas, á las ocho se hace un tríduo á San Miguel.—En San Miguel el alto á las nueve funcion, y predica D. Cipriano Sevillano.—En San Andrés á las diez misa al Santísimo Cristo de la Salud, á las cinco se hace la setena y predica D. José Salvador Barrera.—En la Magdalena á las nueve misa al Santísimo Cristo de la Esperanza y predica D. Manuel Arcoya.—En las Capuchinas se hace la devocion de las Flores de María Santísima y predica don Francisco Sanchez.—La misma devocion se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepcion, la Presentacion, Santa Ana, Santa Inés, las Tomasas, el Salvador, el Sagrario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Matías, la Piedad, las Calderonas y Santa María de la Alhambra.—En las Carmelitas descalzas el duodenario de Nuestra Señora del Cármen.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion, se hace en su iglesia á las siete.—La procesion del Santo Rosario, sale del Sagrario á San Matías, predicará D. Antonio Sanchez Arce.—En los Hospitalicos, en Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion en su iglesia.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Funcion para hoy.—Compañía de zarzuela bajo la direccion de don José Subirá.—Ultima representacion del precioso juguete cómico lírico en un acto titulado, TOROR DE PUNTA.—El tan aplaudido sainete cómico en un acto cuyo título es, PEPA LA FRESCACHONA.—El aplaudido apropósito, ¡VIVA EL TOREO!—Por última vez la graciosa revista cómica lírico fantástica y callejera, LA GRAN VIA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Paraiso, 3 rs.

Café de Italia. Concierto todas las noches, por el sexteto que dirige D. Cárlos Romero.—A las siete y media.—1.° Tuth in Machera, Pedroth.—2.° Terceto de la ópera Lucrecia Borgia.—3.° Rapsodia húngara, Liztiz.—4.° Au revoir walses, E. Walstenfel.—5.° Paragraz III, Seppe.—6.° Polca, Jhege.

En la Imprenta de este periódico se vende papel para envolver, y de buen tamaño.

un pedazo de cuero y una lezna, y se divertía al ver los tropiezos del improvisado aprendiz; pero apesar de esta y otras expansiones, como todos los desheredados de la vida, Martin estaba triste casi siempre.

No tardó en apercibirse de que una modesta tienda, aunque con alguna parroquia, dos pedazos de tierra, una viña y mil escudos ahorrados, eran poco atractivo para las muchachas casaderas de Malauze. Su pierna, demasiado corta, asustaba á aquellos bonitos pájaros.

Albania no le puso muy buena cara al oir su primera oferta de matrimonio, y esta tentativa tan mal acogida descorazonó á Martin para siempre. Verdad es que no dejaba de amarla; que la amaba con una pasion tranquila y resignada; perdonándole su frialdad, la absolvía, queriendo verla feliz aunque fuese con otro, y aun cuando él muriese de pena al verla en ajenos brazos.

Sin embargo, la esperanza es una luz que jamás se extingue en el fondo del alma.

Martin, un tanto reanimado, revovó sus proposiciones. La catástrofe que habia ocurrido en el hogar de Esparrat *el rico* le pareció una ocasion propicia, y una vez más se decidió á mendigar el amor que tanto deseaba.

No sabia el infortunado Martin las nubes que se amontonaban en el cielo de Albania, ni tampoco que el destino la hacía hermana de Mariana en el dolor. Los consejos llegaban demasiado tarde y para los consuelos era todavia temprano.

—¡Habla, pero pronto!—replicó Albania, que, víctima propiciatoria á su vez del amor, se apiadaba entonces de Martin.

—Sólo una palabra ¡Albania, y procura comprenderme—dijo el joven.—Hay dos clases de amor: uno que mata; otro que da la vida. Mariana ha preferido el primero. ¿Tendrás tú bastante inteligencia para escoger el segundo?

Albania afectó sonreirse, para disimular su mortal tristeza.

—Ya que has concluido el sermon—dijo ella,—¿me permites marcharme?

—Es que me esperan—contestó la jóven.—Buenas noches, Martin.

Pero su interlocutor la detuvo cogiéndola cariñosamente por el brazo, y la dijo recalcando las palabras:

—Te acecho hace tiempo. Necesito hablarte.

Ella hizo un esfuerzo para librarse de tan imprevista captura.

—No puede ser—dijo Albania;—no está bien que una jóven se detenga á hablar con un hombre, sobre todo esta noche, porque el recuerdo de Mariana tiene consternados á todos los habitantes de la villa.

—Precisamente ese recuerdo—insistió el llamado Martin—es lo que me mueve á detenerte.

—Déjame; no puedo permanecer aquí más tiempo—replicó tristemente Albania. ¿Quieres que me riñan? ¿Quieres que no me acueste esta noche sin llorar?

—Oyeme, Albania—añadió nuevamente Martin.—Necesito saber si los muertos enseñan algo á los vivos.

El mozo que habia detenido á Albania

III

La villa en masa acudió al entierro de Mariana, acompañando los restos de la desdichada joven hasta el cementerio. Sólo faltó Héctor, á quien el remordimiento ó quizás el temor, aconsejaron que no tomara parte en aquella triste ceremonia.

El notario, Mr. de Lavarenque, iba al frente del fúnebre cortejo. Queria que le vieran, y con su actitud entre arrogante y misericordiosa, parecia decir á las gentes: «¡Aquí estoy yo!»

Todas las ostentaciones que se hacen en este mundo obedecen á causas especiales. La malicia pública no dejó de explicarse

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Lóndres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER *SINGER*
se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40,
Á PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran ocasion para la presente época de Córpus y fiestas de verano. En la calle de San Rafael, número 7, casa de D. Juan Martinez, se vende un coche Victoria, de nueva construccion, extranjera, y de gran lujo, estrenado en febrero último, que costó 7500 reales, en 5.500.—Una góndola id. idem, que costó 6.000 reales, se cede en 4.500, y una jardinera adquirida en 4.000, se dará en 3.000.—Tambien se venden guarniciones, limoneras, etc. et., todo nuevo, por la mitad de su valor.

Boca. El Tesoro Unive sal de la Boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías,, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías, y da frescura constante á la boca. Es el dentrífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—De venta, en la farmacia de D, Nicolás Pontes.—San Juan de Dios 55.—Granada.

ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA
DE
ANTONIO GUILLEN ARANDA,
6, Santa Inés, 6.

Honorarios: Solfeo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7'50.
Venta de un piano y música.

ACADEMIA PERMANENTE
DE
CONTABILIDAD MERCANTIL
Y DE
LAS LENGUAS FRANCESA, INGLESA É ITALIANA.
Mendez Nuñez, 27, bajo.

Lecciones de noche para comerciantes.

Se vende un piano nuevo aleman. Su autor C. Rosnisch de Dresden.—Darán razon, casa del Sr. Rodriguez Murciano, Horno de San Matías, 8 accesorio, y portería de San Anton, núms. 7 y 9.

Abonos. En la chocolatería, Mendez Nuñez, 31, se dan por cinco pesetas abonos de doce chocolates, que se servirán con tostada, bizcochos, galletas ó bollos de leche.—El establecimiento estará abierto á las horas de entrada y salida de coches y trenes é igualmente á la de los teatros.

Se vende una casa en la calle del Vidio, barrio de San Lazaro.—Santa Paula, 11, informarán.

L'UNION.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828,
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Capital:	francos:	10.000.000'00
Reservas:	»	5.670.000'00
Primas a cobrar:	»	53.382.004'31
Total de las garantías:	»	69.052.004'31
O sean reales.		276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA Y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundacion por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCOS.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCOS.

Domiciliada en París: rue de la Banque, 15.

Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm. 24, Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, *D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio*, Plaza de la Universidad, núm. 2.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CAÑAMO Y YUTE
DE
RIBOT HERMANOS,
33, calle de Recogidas, núm. 33,—Granada,

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; cañamazos, lonas, gergas, parelas; saquería y costalería de todas clases, para yeso, minerales, azúcar harinas y granos: alpalgatería y zapatillas de infinidad de variedades.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pepidos á todos puntos.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido para la presente estacion:

Para señoras.—Sedas, lanerías, granadinas, percales, céfiros, confecciones, vestidos, adornos, pasamanería negra y de color, blondas y encajes de todas clases, mitones, guantes y abanicos última novedad, medias y calcetines de seda, hilo escocia y algodon; en holandas y lienzo de 12, 10, 9 y 4/4 el más completo surtido, calidades de toda confianza, tiras y entredoses bordados y pañuelos de todas clases.

Para caballeros.—Completísimo surtido en trajes y pantalones ingleses y del país, driles superiores y especialidad en corbatas.

En artículos de tapicería, cortinas y estores, un completísimo surtido.

REALIZACION POSITIVA.

PEDRO A. DE LA CAMARA,

PRÍNCIPE, 5.

El satisfactorio arreglo que han tenido los asuntos de esta casa, me permite ofrecer por la cuarta parte de su valor todos los géneros exisientes, como se vé por los siguientes precios:

Antucas, pura seda, á 16 reales.—Quitasoles novedad, 46 reales.—Encajes de colores, para adornar, desde un real vara.—Encajes seda guipeur, legítimos, negros, desde 2 reales.—Flecos de abalorio, desde 1 1/2 reales vara.—Flecos marabré y abalorio, clases baratísimas.—Agremanes con abalorio y sin él, casi regalados.—Corset para señora, desde 6 reales.—Adornos de pasamanería en caprichosas formas.—Corbatas para caballero, de formas elegantísimas desde 4 reales.—Toquillas punto, de lana, á 3 reales las de 8.—Gorras de lana y seda, para niños, desde 2 reales.—Hules para mesas, de 5/4, á 6 reales, calidad de 12.—Batería de cocina, esmalte porcela, hay todos los tamaños y formas.—Bisutería para señoras y caballeros, á precios desconocidos.—Guantes de hilo Escocia y de seda, recien recibidos, desde 3 reales par en todos colores.

Recomendamos á las modistas muy especialmente, no compren, sin ver antes los artículos de este establecimiento, en la seguridad que no han de encontrar nada más conveniente.

¡YA LLEGARON LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION
Á

LA SULTANA.

Manteletas y visitas de lana, faya francesa y granadina, con abalorio y rica pasamanería, desde 20 pesetas hasta las más ricas que se confeccionan en París.—Etaminas, gasas con peluche, pekin pompadur y otras telas, en colores, gran novedad, entre ellos el heliótropo, para trajes de sociedad.—Velos etamina, granadinas, grandes cuadros y lisos, para trajes de calle.—Batistas de lana, lunares de terciopelo, varios colores, para trajes de paseo.—Telas negras de las mismas clases.

ATENCION.

Velo de lana con ramitos, á 2 reales vara.—Cañamazo de lana liso, colores de moda, á 3 reales.—Completo surtido en lanas y driles ingléses para caballero.—Como de costumbre, extenso surtido en genero negro y lencería, precios reducidos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL
Elixir Dentífrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadia de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
2 MEDALLAS de ORO : Bruselas 1880, Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1873** POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del *ELIXIR DENTIFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS* que con dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita el cáries fortalece las encias rendiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilisima preparacion como el *mejor curativo* y *único preservativo* cerca las *Aficiones dentarias.* »

Casa fundada en 1807
Agente general : **SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias del globo.

DEPÓSITO
DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES
de las fábricas de los Sres. Gebriider Friedmann Spritfabrik
EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado «La Cueva,» camino de Granada á Jaen.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, compara el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposicioo nes de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias.
Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

En Granada: José Sancehez Burló Estrella del Norte; M. Lopez y hermanos, La Sultana.

La gran vía. Todas las piezas de esta aplaudida zarzuela, para piano y para canto, se vende en el almacen de D. Antonio Solá, San Miguel Alta, núm. 1.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, un excelente estrado y algunos lienzos, cobres y tablas de reconocido mérito.—Placeta de Tovar, núm. á.

Nodriza, forastera, primeriza y soltera, con leche de tres meses y muy saludable.—Darán razon, en la posada de la Rosa, placeta de la Albóndiga.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

---

era un jóven de unos veintiocho años, vecino de los Ginestous, que había conocido á la hija de éstos desde muy niña y jugado con ella como si fuera su hermano mayor. Despues, con los años, su amistad se trasformó gradualmente en amor, y un dia, medio riendo, medio formal, poseido á la vez de esperanza y temor, arriesgó la tradicional pregunta:

—¿Qué me responderías si te propusiera que fueses mí esposa?

—Otras mejores que yo hallarás—replicó la jóven riéndose.

—¿Porqué te niegas á tenerme por marido?

—No lo sé—contestó Albania.

—Sin embargo—añadió Martin,—yo consagraría toda mi vida á labrar tu felicidad. Serías la niña mimada de la casa. Mi pensamiento, mi trabajo, mi vida... todo te lo consagraría.. Te amo desde que eras niña... Te adoro... Sólo tu vista me llena de inefable ventura... ¿Tienes valor, apesar de esto, para desairarme?

—Tambien yo te estimo—declaró la Srta. Ginestous, deseando aplicar un bál-

—Si accediera á tus ruegos, ¡cuanto lo sentirías!—exclamó alejándose con paso rápido, mientras que Martín continuaba su camino en opuesta direccion, pensativo y desolado.

—¿Es decir que no me amarás nunca?

—Compadéceme en vez de atormentarme—suspiró la joven,—y déjame continuar mi camino. ¿Por qué evocas el recuerdo de Mariana? ¡Adios... vete!..

—¡Ah!... ¡Qué manera de rechazarme!...

—¡Vete!...—añadió esforzándose para no llorar.—Si soy cruel, perdóname.

—¿Qué es lo que tienes?—preguntó Martin impresionado por un vago terror.

—¿Qué te importa?

—¿No soy siquiera tu amigo?

—¡Ah!—balbuceó la joven.—¡La amistad!... ¡El amor!... ¡Bonitas máscara de infamia!

—Por tí sacrificaría mi vida...

—Todos lo dicen. ¿Quién es capaz de probarlo?

—Yo, si quieres.

—Adios—terminó la jóven ahogando su emocion creciente.—Perdona mis desdenes.

—Sé mi esposa, Albania.

samo sobre la herida que acababa de abrir.

—Si, pero no lo bastante para que consientas en vivir conmigo.

—Martin, no te enfades: mi ánimo no es ofenderte.

—¡Ah!—suspiró el joven.—¡Qué desgracia para mí haberte conocido! Andan por esos mundos personas con cara de salud que sufren más que los enfermos.

Martin no padecia ninguna enfermedad, pero tenía un defecto cruel; cojeaba de tal manera, que le habían puesto por apodo *Tiqui-Taque*, por onomatopeya, á causa del ruido anormal que producían sus pies al andar. Este apodo, en boca de los habitantes de Malauze, significaba un apelativo amistoso más que ofensivo, porque Martin era popular y todos le estimaban por su carácter apacible, por su cordialidad y su continuo buen humor.

Guarnicionero de oficio, siempre tenía delante de su tienda multitud de chicos parados; y cuando alguno de éllos le decia: «*Tiqui-Taque*, enséñame tu oficio,» se complacia en poner en manos del chiculo